

Buenos resultados en auditoría a Entidad de certificación de la UTTT

En atención a los reglamentos del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER), la Entidad de Certificación y Evaluación (ECE) de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji (UTTT) recibió su 4ta. Auditoría, la cual determinó que no se tuvieron incumplimientos ni observaciones en ningún criterio y mantiene el cumplimiento de la excelencia en el servicio a usuarios.

Se auditaron documentos, procedimientos, políticas y manuales de la ECE, así mismo se tomaron en cuenta las declaraciones hechas a la auditora, que en esta caso fue la Lic. Marlene Avelino Nolasco, de la empresa Factual Services, S.C., para determinar la operación y servicio a usuarios, así como la transparencia, objetividad e imparcialidad de la evaluación y certificación de competencias.

Esta auditoría es un mecanismo de mejora de las operaciones de la ECE, y se efectúa con el propósito de promover una Red de Prestadores de Servicio de Excelencia. Cabe mencionar que esta casa de estudios cuenta con la Cédula que la acredita como Entidad de Certificación y Evaluación de Competencias, por lo que es relevante el cumplimiento de las especificaciones y requerimientos de la auditoría.

A través de la ECE esta casa de estudios ofrece esquemas de capacitación, evaluación y certificación de competencias a personal de empresas, organizaciones e instituciones; así como a los estudiantes, ya que mediante los Programas Educativos, se incorporan estándares de competencia para certificar a los alumnos.